



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 13 de noviembre de 2013.

Expediente S.R.O. N° 19.394/13.

RESCD-EXA N° 716/2013.

VISTO la Resolución N° 381/13, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 23 de agosto de 2013, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 29 de octubre del cte. año, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 6/11/13, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 381/13 de Sede Regional Orán mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horario para el Turno Extraordinario Setiembre/2013 de la Carrera de Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Incorpórese copia de la presente al expediente de la referencia. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán.

NMA

Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa